



Documentación para la verificabilidad y controlabilidad sobre los criterios de valoración de promotores incluidos en el Anexo II de la Orden de 3 de febrero de 2026 de la intervención 7119.2.

DOCUMENTACIÓN APORTAR PARA LA VERIFICABILIDAD Y CONTROLABILIDAD SOBRE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE PROMOTORES INCLUIDOS EN EL ANEXO II DE LA ORDEN DE 3 DE FEBRERO DE 2026 DE LA INTERVENCIÓN 7119.2. ADAPTADA A LA EDLL GUADAJOZ Y CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA

LEADER

Desarrollo liderado por las comunidades locales

ORDEN DE 3 DE FEBRERO DE 2026.

AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL, EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN 2023- 2027 DE ESPAÑA (INTERVENCIÓN 7119.2), PARA SOLICITANTES QUE NO SON GRUPOS DE DESARROLLO RURAL (Código de procedimiento: 25647).

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de **OPERACIONES NO PRODUCTIVAS** que el GDR ha considerado aplicables y se encuentran incluidos en el **EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS** de la Estrategia de Desarrollo Local Leader 2023-2027, del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba “GUADAJOZ, TERRITORIO RESILIENTE”. para la baremación de las operaciones tanto productivas como no productivas, en su caso, presentadas dentro de las distintas líneas de ayuda junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, en su caso.

Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.



CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en la EDLL	
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en eEDLL	
FE.3	Encuadramiento de la operación, ya sea productiva o no productiva en alguna división de la nomenclatura estadística de actividades económicas (NACE, V2) siempre que sean subvencionables por Leader	
FE 3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura	
FE 3.2	Industria extractiva o manufacturera	
FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	
FE 3.4	Construcción	
FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	
FE 3.6	Transporte y almacenamiento	
FE 3.7	Hostelería	
FE 3.8	Información y comunicaciones	
FE 3.9	Actividades inmobiliarias	
FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	
FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	
FE 3.12	Administración Pública y Defensa	
FE 3.13	Educación	
FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	
FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	
FE 3.16	Otros servicios	
CC.1	Mejora de la eficiencia energética (CRITERIO DIFERIDO)	
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	Solicitud de Pago: Factura, ficha técnica o certificado del fabricante del aparato o equipo, etiqueta energética mínimo calificación C. En su defecto, informe o certificado de persona competente que acredite la eficiencia de la maquinaria y equipos.
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	Solicitud de Pago: Factura, ficha técnica o certificado del fabricante del aparato o equipo sustituto y sustituido. En su defecto, informe o



CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
		certificado emitido por persona competente que acredite de forma comparativa la mejora en la eficiencia energética, en base al equipo sustituto y sustituido.
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	Solicitud de Ayuda: Informe emitido por proyectista con las medidas adoptadas en materia de eficiencia energética y que acredite que se ha destinado un 10% del presupuesto a estas medidas. Solicitud de Pago: Certificado de la dirección de obra (o funcionario técnico si se trata de actuación en B.I público) con las medidas adoptadas en materia de eficiencia energética y que acredite que se ha destinado un 10% del presupuesto a estas medidas, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa.
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	Solicitud de Pago: Prueba fotográfica del evento en su caso, copia de la publicación, memorándum, del estudio en su caso, certificado expedido por el organizador que refleje el contenido y el número de asistentes a la charla, evento, jornada.
CC.2	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía (CRITERIO DIFERIDO)	
CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	Solicitud de Pago: Factura, ficha técnica o certificado del fabricante del aparato o equipo, con característica y prestaciones. En su defecto, informe o certificado de persona competente que acredite la características y prestaciones de la maquinaria y equipos.
CC.5	Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático (CRITERIO DIFERIDO)	
CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, seminarios, webinar)	Solicitud de Pago: Lista de asistencias, programas de las jornadas, reportaje fotográfico, certificados o diplomas acreditativos de los asistentes, medios publicitarios, videos de la jornadas, videos de las emisiones en streaming, etc.
CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	
CC.6	Contribución al desarrollo sostenible, minimización del impacto ambiental (CRITERIO DIFERIDO)	
CC.6.1	Mecanismos y medidas que fomenten y promuevan el control de la contaminación lumínica (sistemas de apagado automático, encendido por sensores de	Solicitud de Pago: Factura, ficha técnica o



CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
	movimiento, farolas sin proyección vertical, etc) en sustitución de equipos o sistemas ya instalados que no incluyen esas medidas.	certificado del fabricante con detalle de los equipos y procesos implementados, Informe o certificado de persona competente donde se fundamenta el porcentaje de reducción en emisión a la cúpula celeste del haz de luz.
IG.6	Sensibilización en materia de género (CRITERIO DIFERIDO)	
IG.6.1	Edición y difusión de material divulgativo en materia de igualdad género	Solicitud de Pago: prueba de los contenidos, programas, pruebas gráficas o documentales de la realización, del material de divulgación, reportaje fotográfico, videos de las emisiones en streaming, etc.
IG.7	Visibilización y ampliación del conocimiento sobre la situación /posición y la contribución de las mujeres al desarrollo rural (CRITERIO DIFERIDO)	
IG.7.1	Realización de encuestas, estudios, jornadas, seminarios o webinar para detectar las necesidades y demandas de las mujeres rurales.	Solicitud de Pago: prueba de los contenidos, programas, pruebas gráficas o documentales de la realización, del material de divulgación, reportaje fotográfico, videos de las emisiones en streaming, etc.
IG.7.2	Actuaciones encaminadas a mostrar la aportación de las mujeres al desarrollo rural, con visibilización mediante la asignación de nombre de mujeres a calles, instalaciones, premios o rutas.	Solicitud de Pago: certificación de obras, acta de recepción de obras, pruebas audiovisuales y/o reportaje fotográfico.
IG.11	Acciones que fomenten la participación y el asociacionismo entre mujeres (CRITERIO DIFERIDO)	
IG.11.1	Creación de asociaciones o federaciones de asociaciones de mujeres rurales	Solicitud de Pago: estatutos, certificado de inscripción en el registro oficial de asociaciones.
IG.11.2	Mantenimiento y/o equipamiento de asociaciones de mujeres	Solicitud de Pago: certificado de obras y/o facturas, acta de recepción de obras, reportaje fotográfico.
IG.11.3	Realización de actividades por parte de asociaciones de mujeres	Solicitud de Pago: reportaje fotográfico, pruebas audiovisuales.
IG.11.4	Creación y/o integración en redes de asociaciones de mujeres	Solicitud de Pago: estatutos, convenios, acuerdos o cualquier otro documento jurídico que acredite la creación o adscripción a redes de asociaciones de mujeres.
IG.11.5	Difusión de la importancia del asociacionismo, sobre todo entre mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, etc.	Solicitud de Pago: pruebas gráficas o documentales, programas y/o contenidos que acrediten la difusión a esos colectivos de mujeres.
IG. 11.6	Fomento de la participación de mujeres en sectores en los que estén subrepresentadas	
IG 11.7	Organización de encuentros, jornadas, foros o webinar, en torno a temas de interés para las mujeres y que se	Solicitud de Ayuda: memoria descriptiva según necesidades identificadas en la EDL.



CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
	encuentren recogidas en la EDL (*)	Solicitud de Pago: prueba de los contenidos, programas, pruebas gráficas o documentales de la realización, del material de divulgación, reportaje fotográfico, videos de las emisiones en streaming, etc.
JR.3	Acciones positivas en favor de la juventud rural (CRITERIO DIFERIDO)	
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	Solicitud de Pago: Informe o certificado emitido por entidad que imparte los cursos con detalle de contenido, personas asistentes, circunstancias de lugar y tiempo. Otra justificación genérica de los cursos como listado de asistentes, con DNI y edad de los participantes, programa del curso, reportaje fotográfico, etc.
JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	Solicitud de Ayuda. Convenio de colaboración suscrito entre el centro docente y la empresa o entidad, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre y al artículo 49 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	Solicitud de Pago: certificado oficial de la titulación obtenida, certificado alta en RETA, contrato de trabajo debidamente registrado en servicio de empleo e informe de vida laboral.
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	Solicitud de Pago: Informe o certificado emitido por entidad que imparte los cursos con detalle de contenido, personas asistentes, circunstancias de lugar y tiempo. Otra justificación genérica de los cursos como listado de asistentes, programa del curso, reportaje fotográfico, etc.
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	Solicitud de Pago: copia de folletos, campañas publicitarias en prensa, radio, enlaces a web, programa de jornadas, conferencias, simpósium, o cualquier otro evento de fomento y difusión, y reportaje fotográfico del evento.
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	Solicitud de Pago: descripción cartera de servicios.
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	Solicitud de Pago: certificado alta en IAE, certificado alta en CNAE, descripción cartera de servicios. en la que quede reflejada la cuidadosa selección del servicio o producto ofertado que sea de reconocido interés por parte de la población joven (RRSS, Actividades deportivas,



CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
		ocio digital... etc. Al menos una de las líneas de negocio de la entidad solicitante debe tener como público objetivo a los jóvenes rurales.
JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	Solicitud de Ayuda: Escritura de constitución, certificado de inscripción en el registro de sociedades cooperativas, certificado de estar al corriente de la cuotas como asociado.
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	Solicitud de Ayuda: Acuerdo de integración en vigor, estatutos de la asociación, entidad o estructura donde acredite que entre sus fines están alguno/s de los objetivos transversales de la EDL (última vigente), certificado de estar al corriente de las cuotas económicas.
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	Solicitud de Ayuda: Acuerdo de integración en vigor estatutos de la asociación, entidad o estructura donde acredite que entre sus objetivos está la promoción del desarrollo rural o el impulso del desarrollo endógeno de la ZRL, certificado de estar al corriente de las cuotas económicas.
PS.2	Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión)	
PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año)	Solicitud de Ayuda: 1) Informe sobre volumen de negocio y número de efectivos totales a través de: Informe de auditoría, si procede o balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias depositadas en el registro correspondiente. 2) Informe de vida laboral de la entidad.
PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año)	
PS.2.3	Entidades de economía social	Solicitud de Ayuda: Documento de inscripción en el Registro Andaluz de Asociaciones, escritura de constitución, estatutos donde se definan sus fines según Ley 5/2011.
SP.2	Contribución de la operación a la mejora de la calidad de vida (CRITERIO DIFERIDO)	



CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
SP.2.1	Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población	Solicitud de Ayuda: Informe emitido por el organismo municipal que corresponda (Ayuntamiento) que acredite que el servicio, la infraestructura o el equipamiento tienen la consideración de básicos para la población. Solicitud de Pago: certificaciones de obra, acta de recepción de obras, en caso de que impliquen obras. Ficha técnica de equipos y maquinaria, en caso de que impliquen la adquisición de bienes muebles.
SP.2.2	Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDL (*)	Solicitud de Ayuda: Memoria justificativa de la necesidad a la que responde y contemplada en la EDL. Solicitud de Pago: copia de folletos, campañas publicitarias en prensa, radio, enlaces a web, programa de jornadas, conferencias, simpósium, o cualquier otro evento de fomento y difusión. A su vez realizará reportaje fotográfico del evento.
SP.2.3	La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad	Solicitud de Ayuda: Memoria justificativa de la necesidad a la que responde y contemplada en la EDL. Solicitud de Pago: Informe emitido por entidad o administración competente de que acciones ejecutadas se catalogan como medidas que promueven el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años.